Augusto Cortés Martínez. .
Abogado – Especializado.

Doctora:
ANA CRISTINA CIFUENTES CÓRDOBA
JUEZA PRIMERA CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO.
E.S.D.

Ref : Verbal 2022 - 0025
Demandante : GLORIA PORTILLA Y OTROS.
Demandado : TRANSPORTADORES DE IPIALES S.A Y OTROS.

En calidad de apoderado judicial de la señora **LIZ AMANDA ALBARRACÍN DÍAZ,** identificada con cédula de ciudadanía N° 52.102.451, con domicilio en la ciudad de Bogotá, quien actúa en calidad de demandada en el proceso de la referencia, ante su autoridad comparezco, de manera atenta, con el fin de solicitar se autorice la asistencia de mi mandante de manera virtual a la audiencia programada para el día 9 de mayo de 2024 a las 9:00 a.m.

Su señoría: presento está petición, ya que mi mandante tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, dónde también desempeña su actividad laboral y para la fecha señalada le es imposible desplazarse a esta ciudad.

Para lo pertinente adjunto certificación laboral del Jardín del Arco Iris de la ciudad de Bogotá.

Ruego a su señoría acceder a esta solicitud y enviar el link para conectarse a la audiencia, al correo de mi mandante y al del suscrito.

De su Señoría;
Respetuosamente:

AUGUSTO CORTÉS MARTÍNEZ
C.C. 12.989.434 de Pasto.
T.P. 149.377 C.S de la J.

Carrera 24 N° 17 -75 Edificio Concasa Of. 508 Pasto. Cel: 3162860748
augustocortes1711@hotmail.com

El jardín del Arco Iris
preescolar

Bogotá. Abril 24 de 2024

Señores
Juzgado primero Civil del Circuito de Pasto (Nariño)

Reciban un cordial saludo por parte de nuestra Institución:

Por medio de la presente certifico que la señora Liz Amanda Albarracín Diaz trabaja en nuestra institución de lunes a viernes en la ciudad Bogotá, motivo por el cual no podrá asistir de manera presencial a la citación que tiene con ustedes el día 9 de mayo

Agradezco por la comprensión y atención prestada.

Cordialmente,

DIANA PATRICIA LOPEZ O.
Directora académica

EL JARDIN DEL ARCO IRIS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Tel. 2890118

Ccarrera 12 # 10 a -05 sur. (esquina) barrio Ciudad Berna.
Telefax 2890118 Teléfono 2805273 Celular 315 850 97 00
Resolución de aprobación 2706 de agosto de 1999
Rei 010 secretaría de integración social
e-mail: info@eljardindelarcoiris.com